

Informe de Auditoría

TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/05431
COPIA GRATUITA

16 de abril de 2012

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García



1-188



CLASE 8.ª



OK6342095

TDA CAM 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

R03270079



3-188



CLASE 8.ª



OK6342096

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

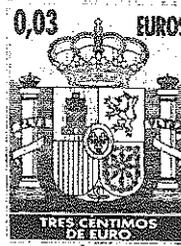
R03270080



5-188



CLASE 8.^a
ESTADO



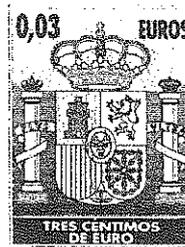
0K6342097

BALANCES DE SITUACIÓN

R03270081



7-188



OK6342098

CLASE 8.ª

TDA CAM 3, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		290.643	337.482
I. Activos financieros a largo plazo	6	290.643	337.482
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		255.923	300.495
Certificados de transmisión hipotecaria		30.085	33.381
Activos dudosos		4.635	3.606
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados			
Derivados de cobertura		-	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		61.093	67.743
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	36.844	39.460
Deudores y otras cuentas a cobrar		102	-
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		32.822	36.301
Certificados de transmisión hipotecaria		2.426	2.566
Activos dudosos		987	125
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		362	427
Intereses vencidos e impagados		88	-
Derivados			
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros			
Otros		57	41
VI. Ajustes por periodificaciones		1	1
Comisiones		-	-
Otros		1	1
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	24.248	28.282
Tesorería		24.248	28.282
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		351.736	405.225



9-188



OK6342099

CLASE 8ª

TDA CAM 3, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		311.450	361.884
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	311.450	361.884
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		271.828	322.331
Series subordinadas		28.800	28.800
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		9.000	9.000
Derivados	10	1.822	1.753
Derivados de cobertura		-	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		42.609	45.461
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	38.306	41.010
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		36.235	38.992
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.148	925
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		-	110
Intereses y gastos devengados no vencidos		43	58
Derivados	10	880	925
Derivados de cobertura		4.303	4.451
VII. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		13	15
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		4	5
Comisión variable - resultados realizados		4.280	4.425
Otros		6	6
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(2.323)	(2.120)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	(2.323)	(2.120)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		351.736	405.225



11-188



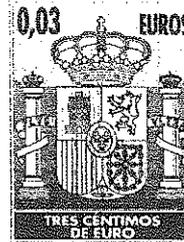
CLASE 8.^a



OK6342100

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03270084



OK6342101

CLASE 8.^a

TDA CAM 3, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

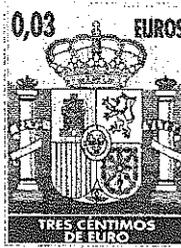
Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	10.003	11.831
Derechos de crédito	9.700	11.625
Otros activos financieros	303	206
2. Intereses y cargas asimilados	(6.092)	(8.805)
Obligaciones y otros valores negociables	(5.877)	(4.435)
Deudas con entidades de crédito	(215)	(165)
Otros pasivos financieros	-	(4.205)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(1.555)	-
A) MARGEN DE INTERESES	2.356	3.026
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	-
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	(1)	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(2.427)	(3.137)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(13)	(32)
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(77)	(90)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero/pagos	(24)	(26)
Comisión variable - resultados realizados	(2.307)	(2.978)
Comisión variable - resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(6)	(11)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	72	111
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	72	111
Deterioro neto de derivados (-)	-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Reperusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



15-188



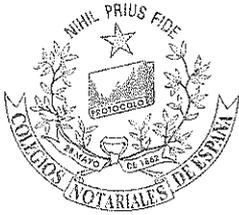
CLASE 8.ª



OK6342102

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

R03270086



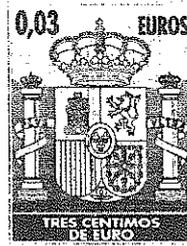
OK6342103

CLASE 8.ª

TDA CAM 3, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2011	2010	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
	(348)	(1.742)	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.447	1.371	
Intereses cobrados de los activos titulizados	9.751	11.886	
Intereses pagados por valores de titulización	(5.652)	(4.340)	
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(1.734)	(6.211)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	288	201	
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(206)	(165)	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2.556)	(3.400)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(79)	(92)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-	
Comisiones pagadas al agente financiero	(25)	(27)	
Comisiones variables pagadas	(2.452)	(3.281)	
Otras comisiones	-	-	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(239)	287	
Recuperaciones de fallidos	-	-	
Pagos de provisiones	-	-	
Otros	(239)	287	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(3.686)	(5.340)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(3.664)	(3.656)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	49.596	63.566	
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-	
Pagos por amortización de valores de titulización	(53.260)	(67.222)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(22)	(1.684)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(1.645)	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-	
Administraciones públicas - Pasivo	(3)	(2)	
Otros deudores y acreedores	(19)	(37)	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-	
Cobros de Subvenciones	-	-	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(4.034)	(7.082)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	28.282	35.364
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	24.248	28.282



OK6342104

CLASE 8.^a

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



21-188



OK6342105

CLASE 8.ª

TDA CAM 3, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(1.758)	(10.496)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(1.758)	(10.496)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		1.555	4.205
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		203	6.291
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



23-188



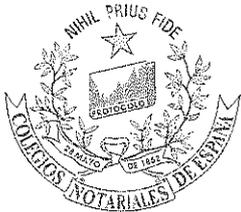
CLASE 8.^a



OK6342106

MEMORIA

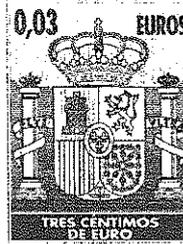
R03270090



25-188



CLASE 8.ª



OK6342107

TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

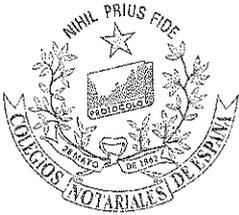
TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 16 de enero de 2004, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 1.199.999.999,95 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 22 de enero de 2004.

Con fecha 15 de enero de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 1.200.000.000 euros (Nota 8).

El activo de TDA CAM 3 está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Banco CAM, S.A.U.) sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 1.097.396.496,16 euros.

El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 102.603.503,79 euros.



27-188



CLASE 8.ª



OK6342108

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

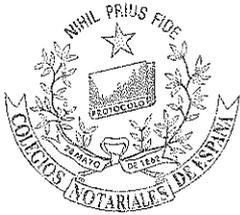
El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el Fondo se extinguiría en abril de 2016.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, serán:

1. Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres (3) Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
2. El Avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva; y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la Cuenta de Excedentes;
4. La Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses; y



29-188



CLASE 8.ª



OK6342109

5. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).

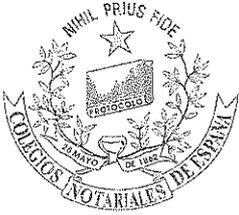
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos e Impuestos. Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos A y B, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, a Caja de Ahorros de Mediterráneo de la Cantidad Neta a pagar de la parte A derivada del Contrato de Swap.
4. Pago de Intereses de los Bonos A.
5. Pago de Intereses de los Bonos B.

En el caso de que 1) la diferencia entre i) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la última Fecha de Determinación y ii) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Certificados no Fallidos en la Fecha de Cobro inmediatamente anterior a la anterior Fecha de Pago del Fondo, fuera superior al 70% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B; y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedará postergado, pasando a ocupar la posición (7.) siguiente de este orden de prelación.

6. Amortización de Principal de los Bonos A.
7. En el caso del número (5.) anterior, Intereses de los Bonos B.
8. Amortización de Principal de los Bonos B.
9. Dotación del Fondo de Reserva.
10. En su caso, si se liquida el Contrato de Swap, se procederá al pago liquidativo que corresponda al Fondo.



31-188



OK6342110

CLASE 8.^a

11. Intereses del Préstamo para Gastos Iniciales.
12. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
13. Remuneración Fija del Préstamo Participativo.
14. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
15. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
16. Amortización del Préstamo Participativo.
17. Remuneración Variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,0215% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 28.350 euros.



33-188



CLASE 8.ª



OK6342111

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco CAM, S.A.U. (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

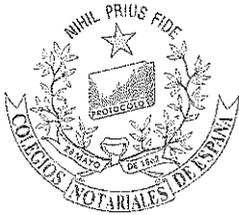
- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 3.075 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más un cuarto del 0,00332% del Saldo Nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en cada Fecha de Pago.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.



35-188



CLASE 8.ª



OK6342112

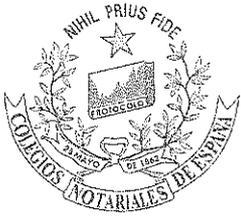
j) Normativa legal

TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

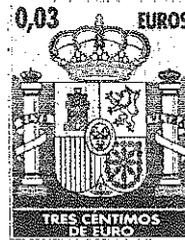
- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



37-188



OK6342113

CLASE 8.ª

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 de 14 de octubre.

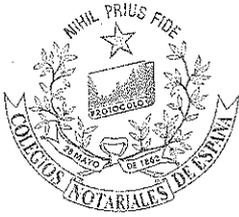
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese periodo y de periodos sucesivos.



39-188

CLASE 8.^a

OK6342114

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

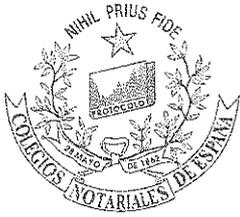
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



41-188



CLASE 8.ª



OK6342115

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

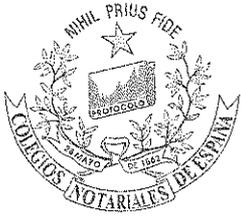
c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

CLASE 8.^a

OK6342116

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

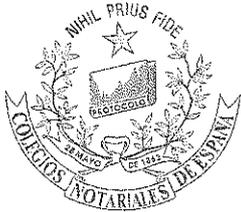
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



45-188



CLASE 8.ª



OK6342117

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

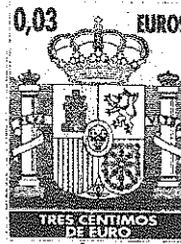
Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



47-188



CLASE 8.ª



OK6342118

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

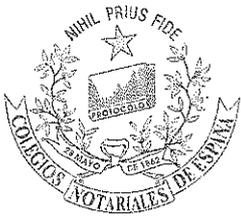
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.ª



OK6342119

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

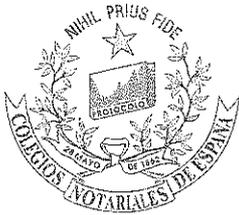
Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



51-188



OK6342120

CLASE 8ª

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

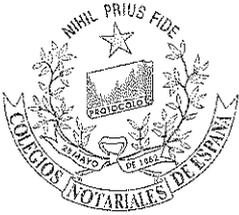
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



OK6342121

CLASE 8.ª

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Quando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

• Tratamiento general

criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100
criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



OK6342122

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

• Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



OK6342123

CLASE 8.ª

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

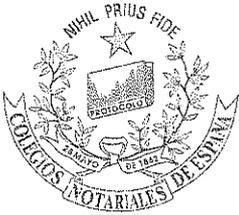
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



59-188

CLASE 8.^a

OK6342124

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre de los ejercicios, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dichas fechas.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



61-188



CLASE 8.ª



OK6342125

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

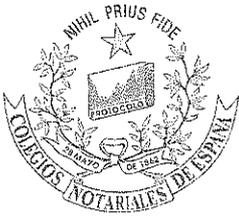
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

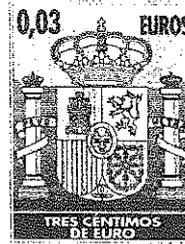
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



63-188



OK6342126

CLASE 8.ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos liquidados como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

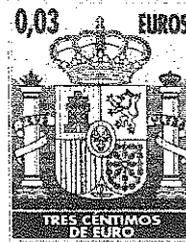
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8ª



OK6342127

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	327.328	376.901
Deudores y otras cuentas a cobrar	102	-
Otros activos financieros	57	41
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	24.248	28.282
Total Riesgo	351.735	405.224

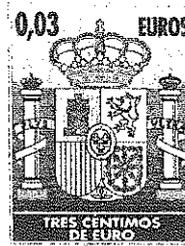
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
	No corriente	Corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	102	102
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	255.923	32.822	288.745
Certificados de transmisión hipotecaria	30.085	2.426	32.511
Activos dudosos	4.635	987	5.622
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	362	362
Intereses vencidos e impagados	-	88	88
	<u>290.643</u>	<u>36.787</u>	<u>327.430</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	57	57
	<u>-</u>	<u>57</u>	<u>57</u>



CLASE 8.ª



OK6342128

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	300.495	36.301	336.796
Certificados de transmisión hipotecaria	33.381	2.566	35.947
Activos dudosos	3.606	125	3.731
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	427	427
	<u>337.482</u>	<u>39.419</u>	<u>376.901</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	41	41
	-	<u>41</u>	<u>41</u>

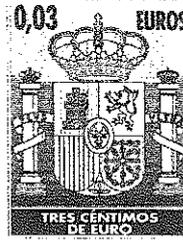
6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- Cada Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 2,83 (2010: 2,58%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con periodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.



69-188



OK6342129

CLASE 8.ª

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación o Certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. asimismo, el fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.



71-188



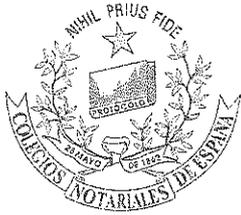
CLASE 8.ª



OK6342130

- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la "Cartera previa" de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 22 de enero de 2004.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.



OK6342131

CLASE 8.ª

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los Bonos más 0,60%.

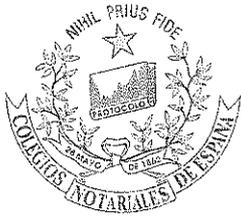
El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	336.796	-	(48.051)	288.745
Certificados de transmisión hipotecaria	35.947	-	(3.436)	32.511
Activos dudosos	3.731	1.891	-	5.622
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	427	9.686	(9.751)	362
Intereses vencidos e impagados	-	88	-	88
	<u>376.901</u>	<u>11.665</u>	<u>(61.238)</u>	<u>327.328</u>

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	394.805	-	(58.009)	336.796
Certificados de transmisión hipotecaria	40.921	-	(4.974)	35.947
Activos dudosos	4.428	74	(771)	3.731
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(111)	111	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	2.458	9.855	(11.886)	427
	<u>442.501</u>	<u>10.040</u>	<u>(75.640)</u>	<u>376.901</u>

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,14% (2010: 5,08%)

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,83%, (2010: 2,58%), con un tipo máximo de 6,99% (2010: 6,99%) y mínimo inferior al 1% (2010: 1%).



OK6342132

CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 9.700 miles de euros (2010: 11.625 miles de euros), de los que 362 miles de euros (2010: 427 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2011 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 72 miles de euros (2010: ganancia de 111 miles de euros) que se corresponden en su totalidad con ingresos por la recuperación de intereses no reconocidos registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en CECA como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago y en ICO como materialización de una Cuenta de Tesorería. La cuenta de reinversión devenga el tipo de interés de referencia de los Bonos y se liquida el día hábil anterior al 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre. La Cuenta de Tesorería remunera por depósitos aplicando el Euribor del plazo más cercano a la duración de cada uno de ellos menos el 0,15%.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	24.248	28.282
Saldo final	24.248	28.282

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



CLASE 8.ª



OK6342134

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	1.200.000 euros.
Número de Bonos	12.000: 11.712 Bonos Serie A 288 Bonos Serie B
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Euribor 3 meses + 0,23% Bonos Serie B: Euribor 3 meses + 0,70%
Forma de pago	Trimestral. 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fechas de pago de intereses	22 de enero de 2004.
Fecha de inicio del devengo de intereses	26 de abril de 2004.
Fecha del primer pago de intereses	
Amortización	La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades: <ol style="list-style-type: none">La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de Participaciones y Certificados), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la Fecha de Pago; yLos Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:<ul style="list-style-type: none">Gastos e Impuestos.Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.Pago de la Cantidad Neta a pagar derivada del contrato Swap.Pago de intereses de los Bonos A.Pago de intereses de los Bonos B.



CLASE 8ª



OK6342135

Vencimiento

La amortización de los Bonos B comenzará únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos A.

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

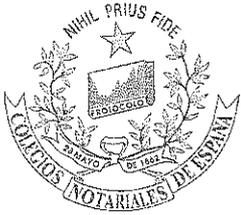
La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	361.323	28.800
Amortización	(53.260)	-
Saldo final	308.063	28.800

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	428.544	28.800
Amortización	(67.221)	-
Saldo final	361.323	28.800



CLASE 8.ª



OK6342136

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

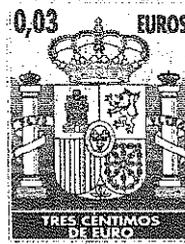
Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 5.877 miles de euros (2010: 4.435 miles de euros), de los que 1.148 miles de euros (2010: 925 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A	1,81%	1,26%
Serie B	2,28%	1,73%

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A y de A2 para los Bonos B.
- El nivel de calificación otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A y de A+ para los Bonos B.



OK6342137

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	3.000
Saldo Inicial	<u>3.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	Completamente amortizado.

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

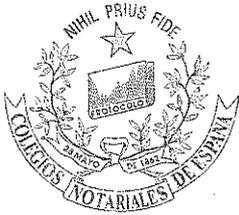
Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	474
Saldo inicial	<u>474</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	Completamente amortizado.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad: Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.

Amortización: Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (26 de abril de 2004).



CLASE 8.ª



OK6342138

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>12.000</u>
Saldo inicial	<u>12.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	9.000 miles de euros.

Finalidad:

Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización:

Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los Prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los Prestamistas:

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración Variable": Será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo emitidos por cada Prestamista Inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.



89-188



CLASE 8.ª



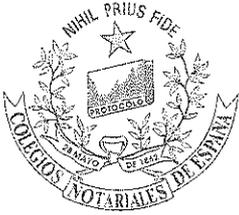
OK6342139

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros 2011
Saldo inicial	9.000
Adiciones	-
Amortizaciones	-
Saldo final	9.000

	Miles de euros 2010
Saldo inicial	10.645
Adiciones	-
Amortizaciones	(1.645)
Saldo final	9.000

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los préstamos subordinados por importe de 215 miles de euros (2010: 165 miles de euros), de los que 43 miles de euros (2010: 58 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.



OK6342140

CLASE 8.ª

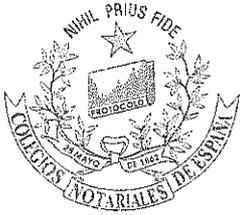
9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

Liquidación de cobros y pagos del período	Ejercicio 2011	
	Real	
Derechos de crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias		35.306
Cobros por amortizaciones anticipadas		11.834
Cobros por intereses ordinarios		9.234
Cobros por intereses previamente impagados		518
Cobros por amortizaciones previamente impagadas		2.456
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)		53.260
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)		5.085
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)		570
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados		206
Otros pagos del período	-	-

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,90%	2,83%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,14%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	1,47% / 1,75%
Loan to value Medio	64,17%	42,09%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	27/07/2015	26/04/2016



93-188



CLASE 8.ª



OK6342141

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

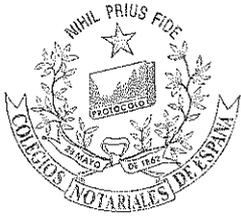
Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2011 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 2.452 miles de euros al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo (2010: 3.281 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	2011	Fecha de liquidación	2010
26/01/11	739	26/01/10	997
26/04/11	726	26/04/10	633
26/07/11	611	26/07/10	1.021
26/10/11	376	26/10/10	630

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.



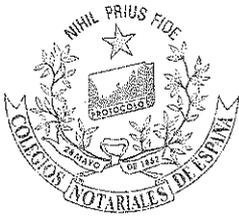
CLASE 8.ª



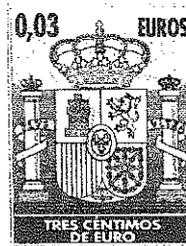
OK6342142

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) en Contrato de permuta financiera de interés o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA.
Fechas de liquidación:	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 26 de abril de 2004.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Desembolso (22 de enero de 2004) y el 26 de abril de 2004.
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de los intereses efectivamente cobrados hasta el último día del mes anterior a la finalización del Periodo de Liquidación.
Cantidades a pagar por la Parte B:	En cada Fecha de Liquidación, la Parte B abonará una cantidad que resulta de la aplicación de las reglas siguientes: <ul style="list-style-type: none">- Se procederá al cálculo de los "importes nacionales individuales" correspondientes a cada uno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses cobrados, percibidos por el Fondo en cada Fecha de Cobro. Para ello se dividirán (a) las sumas percibidas por el Fondo de concepto de intereses en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (b) el tipo de interés del préstamo vigente en esa Fecha de Cobro.- Se procederá a la suma de los "importes nacionales individuales". El resultado será el "importe nacional del periodo de liquidación".- La Parte B abonará una cantidad equivalente a multiplicar el "importe nacional del periodo de liquidación" por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses; más el diferencial medio ponderado de los Bonos; más 0,72%.



97-188

CLASE 8.^a

OK6342143

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato

Fecha de liquidación del Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	3,04%	5,52%
Tasa de impago	5,05%	7,34%
Tasa de Fallido	0,02%	0,30%

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación" un importe de 2.323 miles de euros (2010: 2.120 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 1.555 miles de euros (2010: 4.205 miles de euros).

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.



99-188



OK6342144

CLASE 8.ª

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

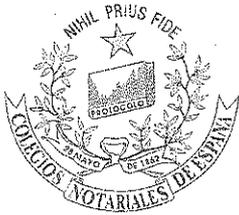
De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

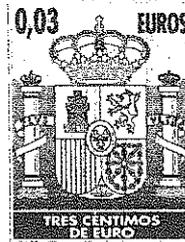
De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



101-188



CLASE 8.ª



OK6342145

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 5 miles de euros (2010: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



103-188



OK6342146

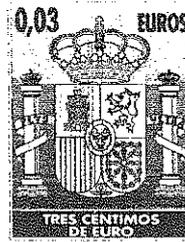
CLASE 8.ª

INFORME DE GESTIÓN

R03270130



105-188



OK6342147

CLASE 8.ª

TDA CAM 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 16 de enero de 2004, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (22 de enero de 2004). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 12.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 11.712 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,23%. La Serie B está constituida por 288 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,70 %.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 3.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 473.713,93 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 12.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,00% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,00% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.



107-188



OK6342148

CLASE 8.^a

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,75% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de abril de 2004.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/04/2016, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.



109-188



CLASE 8.ª



OK6342149

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



111-188



OK6342150

CLASE 8.ª

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



113-188



CLASE 8ª



OK6342151

IDA CAM 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACION SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2011.**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	326.214.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	326.877.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	873.123.000
4. Vida residual (meses):	132
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,29%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,47%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,96%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	2.755.000
10. Tipo medio cartera:	2,83%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,99%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377990009	308.063.000	26.000
b) ES0377990017	28.800.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377990009		26,00%
b) ES0377990017		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		1.148.000
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0377990009		1,82%
b) ES0377990017		2,29%
8. Pagos del periodo		
	Amortización de principal	Intereses
a) ES0377990009	53.260.000	5.085.000
b) ES0377990017	0	570.000

III. LIQUIDEZ

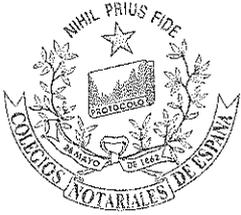
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	24.248.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	0
3. Préstamo Participativo:	9.000.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	2.452.000
--------------------------------------	-----------



115-188



OK6342152

CLASE 8.ª

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	79.000
2. Variación 2011	-14,13%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377990009	SERIE A	FCH	AAA(sf)	AAA(sf)
ES0377990009	SERIE A	MDY	Aa2(sf)	Aaa(sf)
ES0377990017	SERIE B	FCH	A+(sf)	A+(sf)
ES0377990017	SERIE B	MDY	A2(sf)	A2(sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal
 Pendiente de Cobro 323.752.000,00
 No Fallido*:

Saldo Nominal
 Pendiente de Cobro 3.126.000,00
 Fallido*:

TOTAL: 326.878.000,00**B) BONOS**

SERIE A 308.063.000,00

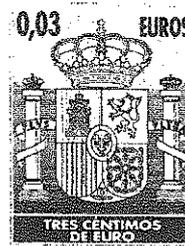
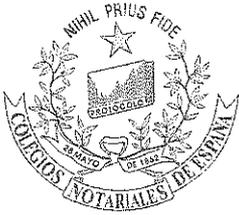
SERIE B 28.800.000,00

TOTAL: 336.863.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones y Certificados cuyos Préstamos Hipotecarios tengan una demora en los pagos igual o superior a 12 meses o hayan sido declarados fallidos conforme a la definición de préstamos de Muy Dudoso Cobro según la Circular 4/1991 del Banco de España o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.



OK6342153

CLASE 8.ª

TDA CAM 3: FTA

Change in Constant Prepayment Rates

Date	Announced Monthly		Announced Quarterly		Announced Semi-annual		Actual	
	%	Variation between	%	Variation	%	Variation	%	Variation
01-04	5,76%							
02-04	5,82%	160,94%						
03-04	12,07%	22,92%	8,64%					
04-04	11,25%	-8,34%	11,09%	28,32%				
05-04	10,42%	-7,28%	11,29%	1,82%				
06-04	12,29%	18,02%	11,36%	6,63%	10,07%			
07-04	15,25%	7,59%	12,05%	5,39%	11,63%	15,59%		
08-04	8,23%	-37,78%	11,33%	-5,81%	11,38%	-2,76%		
09-04	7,08%	-13,94%	9,80%	-16,24%	10,52%	-7,22%		
10-04	11,04%	55,41%	8,82%	-8,44%	10,52%	-0,39%		
11-04	12,37%	16,97%	10,39%	17,77%	10,94%	3,34%		
12-04	13,91%	8,03%	12,68%	21,82%	11,21%	2,48%	10,77%	
01-05	11,48%	-17,48%	12,82%	1,28%	10,90%	-2,72%	11,42%	8,04%
02-05	13,23%	15,08%	12,83%	0,88%	11,74%	7,89%	11,71%	2,88%
03-05	12,39%	-8,22%	12,42%	3,96%	12,83%	7,84%	11,74%	0,25%
04-05	12,80%	3,30%	12,86%	3,53%	12,93%	2,33%	11,87%	1,70%
05-05	12,84%	0,38%	12,74%	-0,99%	12,93%	-0,02%	12,08%	1,78%
06-05	13,90%	8,20%	13,24%	3,97%	12,92%	-0,05%	12,22%	1,12%
07-05	13,44%	-3,29%	13,45%	1,84%	13,25%	2,59%	12,24%	0,13%
08-05	9,96%	-25,97%	12,52%	-7,00%	12,72%	-4,03%	12,39%	1,29%
09-05	9,44%	-5,19%	11,02%	-11,92%	12,24%	-3,78%	12,61%	1,72%
10-05	9,68%	1,47%	9,71%	-11,93%	11,70%	-4,36%	12,50%	-0,84%
11-05	12,85%	32,34%	10,83%	9,46%	11,67%	-0,23%	12,48%	-0,13%
12-05	14,46%	11,89%	12,21%	14,93%	11,70%	0,29%	12,50%	0,12%
01-06	13,33%	-8,83%	11,48%	10,19%	11,83%	-0,24%	12,66%	1,27%
02-06	17,41%	44,48%	15,05%	3,06%	11,02%	2,13%	12,51%	-1,20%
03-06	14,83%	29,99%	13,27%	1,71%	12,84%	7,84%	12,72%	1,87%
04-06	9,13%	-38,46%	11,89%	-10,42%	12,73%	-0,43%	12,47%	-2,37%
05-06	12,88%	40,88%	12,37%	4,08%	12,01%	0,24%	12,31%	-0,01%
06-06	11,42%	-11,21%	11,20%	-9,86%	12,34%	-3,64%	12,20%	-1,74%
07-06	12,03%	5,34%	12,17%	8,65%	12,12%	-1,81%	12,07%	-1,02%
08-06	8,02%	-33,34%	10,57%	-13,19%	11,57%	-4,63%	11,93%	-1,20%
09-06	9,08%	13,20%	9,78%	-7,41%	10,59%	-3,51%	11,91%	-0,16%
10-06	11,84%	28,19%	9,64%	-1,48%	11,07%	4,02%	12,70%	1,52%
11-06	11,72%	0,66%	10,38%	12,83%	10,81%	-1,88%	12,01%	-0,99%
12-06	12,33%	5,10%	11,99%	9,98%	10,99%	1,39%	11,84%	-1,99%
01-07	10,22%	-17,12%	11,43%	-3,93%	10,56%	-2,83%	11,57%	-2,27%
02-07	10,36%	1,37%	11,04%	-3,88%	11,05%	3,77%	11,49%	-0,49%
03-07	11,02%	6,12%	10,60%	-4,02%	11,33%	3,01%	11,16%	-2,97%
04-07	9,86%	-12,28%	10,42%	-1,73%	11,05%	-2,91%	11,20%	0,41%
05-07	10,86%	9,88%	10,33%	-2,28%	10,73%	-2,68%	10,85%	-3,09%
06-07	9,32%	-12,08%	9,83%	-4,92%	10,28%	-4,42%	10,71%	-1,42%
07-07	9,37%	0,58%	9,82%	-0,64%	10,14%	-1,76%	10,49%	-2,04%
08-07	7,87%	-16,05%	8,91%	-9,25%	9,75%	-3,79%	10,51%	0,26%
09-07	7,20%	-8,53%	8,15%	-8,57%	8,93%	-8,39%	8,83%	-8,51%
10-07	8,51%	18,29%	7,83%	-3,90%	8,76%	2,03%	9,63%	2,83%
11-07	6,80%	-22,71%	7,39%	-5,63%	8,07%	-7,76%	9,77%	-4,24%
12-07	8,52%	25,56%	7,83%	5,93%	7,92%	1,85%	8,85%	-3,41%



OK6342154

CLASE 8.ª

Change in Constant Prepayment Rates

Date	Annualised Monthly		Annualised Quarterly		Annualised Semi-annual		Annual	
	%	Varatambetween	%	Varation	%	Varation	%	Varation
01-00	8,17%	-4,12%	7,71%	-4,47%	7,71%	-2,74%	8,76%	-1,83%
02-00	7,40%	-13,11%	7,89%	-2,29%	7,57%	-1,74%	8,44%	-3,61%
03-00	5,43%	-23,55%	8,87%	-12,92%	7,23%	-3,71%	7,99%	-5,26%
04-00	7,87%	44,96%	6,76%	-1,59%	7,18%	-1,52%	7,85%	-1,83%
05-00	7,84%	-2,96%	6,94%	2,69%	7,36%	2,42%	7,59%	-3,28%
06-00	7,06%	-7,48%	7,48%	7,32%	7,11%	-3,33%	7,40%	-2,58%
07-00	6,99%	-1,10%	7,19%	-3,32%	8,91%	-2,80%	7,19%	-2,78%
08-00	4,15%	-40,55%	6,05%	-18,35%	8,44%	5,32%	6,90%	-1,70%
09-00	4,44%	6,95%	5,18%	-14,46%	6,29%	-2,33%	6,83%	-3,17%
10-00	8,05%	81,14%	5,52%	8,58%	8,31%	0,31%	6,83%	-0,69%
11-00	6,45%	-18,81%	8,28%	13,77%	8,11%	-3,16%	6,83%	-0,14%
12-00	7,32%	21,24%	7,45%	17,78%	6,23%	1,94%	6,56%	-1,04%
01-01	6,15%	-21,38%	6,77%	-3,48%	8,09%	3,89%	6,39%	-2,58%
02-01	4,68%	-24,20%	6,19%	-8,90%	6,78%	1,52%	6,20%	-5,01%
03-01	6,26%	24,40%	5,66%	-3,58%	6,48%	4,88%	6,27%	1,14%
04-01	6,58%	4,99%	5,80%	2,42%	6,23%	-3,85%	6,76%	-1,78%
05-01	7,71%	17,18%	6,30%	17,35%	6,43%	3,22%	6,16%	-0,94%
06-01	8,45%	8,76%	7,53%	10,70%	6,53%	7,45%	6,26%	1,88%
07-01	7,87%	-8,26%	7,89%	4,83%	8,77%	3,77%	6,31%	0,77%
08-01	7,33%	-3,66%	7,79%	-1,33%	7,22%	6,59%	6,57%	4,14%
09-01	5,22%	-29,77%	6,72%	-13,58%	7,08%	2,18%	6,64%	1,08%
10-01	5,56%	6,59%	6,02%	-10,44%	6,90%	2,27%	6,44%	-3,07%
11-01	5,28%	-4,96%	5,32%	-11,75%	6,50%	5,79%	6,34%	-1,44%
12-01	8,39%	88,27%	6,53%	22,94%	6,56%	0,86%	6,41%	1,12%
01-02	6,53%	-37,85%	6,53%	-0,06%	8,21%	-5,39%	6,36%	-0,77%
02-02	6,12%	10,75%	6,81%	4,29%	5,99%	-3,47%	5,46%	1,87%
03-02	6,45%	5,46%	5,98%	-12,10%	6,19%	3,38%	6,50%	0,26%
04-02	5,40%	-16,25%	5,95%	-6,62%	6,17%	0,43%	6,41%	-1,43%
05-02	5,97%	10,41%	5,89%	-4,39%	6,29%	1,88%	6,26%	-2,31%
06-02	6,18%	6,96%	5,87%	-4,45%	5,06%	-8,83%	6,08%	-2,87%
07-02	4,34%	-31,99%	5,53%	-5,83%	5,87%	3,19%	5,83%	-1,40%
08-02	4,04%	-7,03%	4,89%	-11,47%	5,35%	5,92%	6,54%	-1,64%
09-02	3,63%	-9,83%	3,98%	-18,74%	4,88%	-6,66%	5,49%	-2,14%
10-02	3,27%	-10,01%	3,62%	-6,98%	4,53%	-7,04%	5,25%	-3,21%
11-02	4,46%	36,29%	3,76%	3,89%	4,26%	-5,59%	5,19%	-1,27%
12-02	8,00%	79,33%	5,23%	38,51%	4,53%	5,80%	6,08%	-1,95%
01-03	2,80%	-67,66%	5,01%	-3,33%	4,26%	8,16%	4,36%	-4,42%
02-03	3,32%	27,77%	4,64%	-7,25%	4,74%	-2,55%	4,84%	-4,80%
03-03	3,21%	-3,26%	3,01%	-36,11%	4,08%	-1,52%	4,38%	-6,80%
04-03	3,54%	4,64%	3,26%	8,16%	4,09%	0,33%	4,21%	-3,77%
05-03	2,93%	-12,20%	3,73%	-3,84%	3,85%	-5,92%	3,97%	-5,80%
06-03	2,99%	1,95%	3,06%	-2,31%	3,00%	2,18%	3,69%	-7,05%
07-03	4,43%	48,37%	3,42%	11,58%	3,29%	8,92%	3,65%	-6,05%
08-03	2,27%	-48,84%	3,21%	-6,94%	3,13%	-5,01%	3,56%	-3,58%
09-03	3,77%	65,99%	3,47%	8,00%	3,22%	2,86%	3,57%	0,28%
10-03	3,32%	-11,80%	3,09%	-10,91%	3,21%	-0,23%	3,57%	0,69%
11-03	2,76%	-18,98%	3,25%	5,48%	3,19%	-0,88%	3,44%	-3,71%
12-03	5,08%	84,17%	2,89%	13,17%	3,53%	10,36%	3,17%	-7,86%



OK6342155

CLASE 8.ª

Distribución geográfica activos financieros	31/12/2011		31/12/2010		12/01/2004	
	Situación actual Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Situación cierre anual anterior Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Situación inicial Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)
Total España	10.278	326.877.000	11.122	376.474.000	32.325	1.199.998.000
Andalucía	27	678.000	38	989.000	100	4.013.000
Aragón	0	0	0	0	0	141.000
Castilla-La Mancha	31	955.000	56	28.415.000	1.104	79.707.000
Cataluña	527	23.518.000	562	28.415.000	1.104	79.707.000
Comunidad Valenciana	417	219.640.000	421	248.447.000	1.104	820.241.000
Extremadura	5	70.000	4	98.000	12	530.000
Gallitx	2	31.000	4	55.000	4	218.000
Madrid	307	15.701.000	324	17.584.000	647	55.473.000
Navarra	2.140	59.538.000	2.331	68.548.000	4.111	308.411.000
País Vasco	419	3.000	7.622	248.447.000	15.372	820.241.000
Resto	0	0	0	0	0	58.000
Total General	10.278	326.877.000	11.122	376.474.000	32.325	1.199.998.000



127-188



OK6342158

CLASE 8.ª

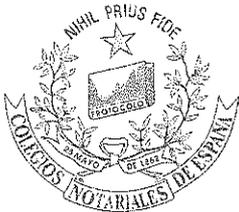
S 08-3	
Denominación del Fondo: TDA CAM 3, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Inulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estatos agregados:	
Periodo: 31/12/2011	

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D		Margen ponderado sobre indice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Rendimiento indice de referencia (1)	Nº de Euros	Principial mandante			
MIBOR	1.379	10.278.741,8	0,36	2,58	3,41
IBOR	592	54.865,000	0,24	2,58	2,58
Eurobor	5.281	204.652,000	0,93		

Total	7.452	10.278.741,8	0,73	2,58	2,83
--------------	--------------	---------------------	-------------	-------------	-------------

(1) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



129-188



OK6342159

CLASE 8.ª

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			Situación inicial 16/01/2004		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Inferior al 1%	130	61,000	130	67,000	0	0	0	0	
1% - 1,99%	101	110,000	101	211,000	0	0	0	16,000	
2% - 2,99%	501	1,300,000	496	31,911,000	1	100	1	32,000	
3% - 3,99%	536	76,111,000	4,632	571,057,000	156	1,100	1	10,883,000	
4% - 4,99%	155	67,850,000	1,371	61,212,000	130	100	1	276,005,000	
5% - 5,99%	306	38,640,000	1,351	39,983,000	130	100	1	421,368,000	
6% - 6,99%	34	64,000	66	1,265,000	130	100	1	289,670,000	
7% - 7,99%	0	52,000	0	92,000	130	100	1	140,511,000	
8% - 8,99%	0	0	0	0	130	100	1	16,511,000	
9% - 9,99%	0	0	0	0	130	100	1	2,336,000	
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0	0	18,000	
Total	1.037	16,000	1.037	37,647,000	1.037	1.037	1.037	2,300,000	
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)				3,58					
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)				3,58					



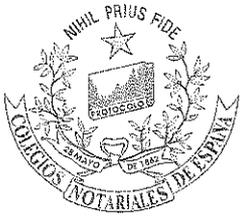
131-188



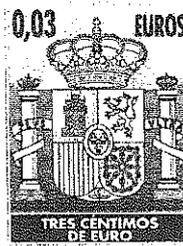
OK6342160

CLASE 8.ª

0,005	
Denominación del Fondo: 0 TDA CAM 3 FTA Denominación del Compartimento: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad S.A. Denominación de la Gestora: Entorno Agrupados: Período: 31/12/2011	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS CUADRO F	
Situación actual 31/12/2011 CHAE Porcentaje 0,50 2000	Situación de esta misma anterior 31/12/2010 CHAE Porcentaje 0,5 2000
Situación Inicial 16/01/2004 CHAE Porcentaje 0,25 2000	
Concentración Día: primero de enero de 2011 con más concentración Sector: (1) (1) Indicar el código CHAE con dos decimales de apropiación. (2) Indicar el código CHAE con dos decimales de apropiación.	



133-188



OK6342161

CLASE 8.ª

5.005,5	
Denominación del fondo: TDA CAM 3, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	
Período de la declaración: TDA CAM 3, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 0

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		12/07/2004	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3300	12.000	336.863.000	12.000	12.000	12.000	1.200.000.000	
EEUU Dólar - USD	3010	0	0	0	0	0	0	
Yen Japón - JPY	4250	0	0	0	0	0	0	
Libra - GBP	3300	0	0	0	0	0	0	
Otros	3300	0	0	0	0	0	0	
Total	3300	12.000	336.863.000	12.000	12.000	12.000	1.200.000.000	



135-188



CLASE 8.ª



OK6342162

ANEXO I



OK6342163

CLASE 8.^a

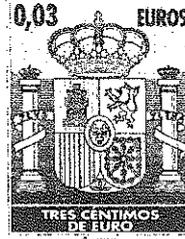
		31/12/2014		31/12/2010		19/07/2004	
		Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
CUADRO A							
Tipología de activos titulizados							
Participaciones hipotecarias	0001	9.514	253.860.000	10.308	340.085.000	21.000	1.007.441.000
Participaciones de Hipotecas	0002	704	32.598.000	733	36.888.000	1.485	102.889.000
Préstamos Hipotecarios	0003	0	0	0	0	0	0
Cédulas Hipotecarias	0004	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Promotores	0005	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0006	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Empresas	0007	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0008	0	0	0	0	0	0
Cédulas Terminadas	0009	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Consumidores	0010	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Particulares	0011	0	0	0	0	0	0
Cédulas AAPP	0012	0	0	0	0	0	0
Préstamos al Consumo	0013	0	0	0	0	0	0
Préstamos Autónomos	0014	0	0	0	0	0	0
Arendamiento Financiero	0015	0	0	0	0	0	0
Cuentas a Cobrar	0016	0	0	0	0	0	0
Derechos de Crédito Futuros	0017	0	0	0	0	0	0
Saldo de Titulización	0018	0	0	0	0	0	0
OTROS	0019	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0020	10.218	326.878.000	11.321	376.874.000	22.525	1.200.000.000



139-188



CLASE 8.^a



OK6342164

S.33.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Anónima de Fomento de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011
Período:

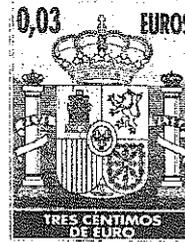
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/01/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0	0
Importe de Principal Faltó desde el cierre anual anterior:	0	0
Derechos de crédito dados de baja por desvinculación de bienes desde el cierre anual anterior	-37.762.000	-41.339.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	320	-22.227.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-11.834.000	-823.526.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicación y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	-873.123.000	-823.526.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	329.877.000	379.474.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	3,14	5,05

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
 (2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



OK6342166

CLASE 8.ª

\$ 0,51
Denominación del Fondo: TDA GAR 3,7YA
Carácter del Fondo: Administración de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Clase de Estructura: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado segregado: 31/12/2011

CUADRO D

Ratios Morosidad (1)	Situación actual		Situación cierre anual anterior									
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperados (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperados (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperados (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperados (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperados (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperados (B)
Participaciones Hipotecarias	0,03	0,00	0,03	0,00	0,03	0,00	0,03	0,00	0,03	0,00	0,03	0,00
Créditos Hipotecarios	1,75	0,00	1,75	0,00	1,75	0,00	1,75	0,00	1,75	0,00	1,75	0,00
Créditos Hipotecarios	1,47	0,00	1,47	0,00	1,47	0,00	1,47	0,00	1,47	0,00	1,47	0,00
Créditos Hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Compañías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos al Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Autonomías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a Cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos Futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

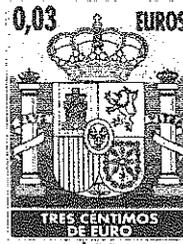
(1) Estas ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos dudosos en el Fondo (contabilizados en el balance en la partida de "Inventos de crédito").
 (2) Diferencia por el cobro entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minuar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a la prevista en las normas 13ª y 23ª.
 (3) Diferencia por el cobro entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minuar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que están en recuperación.
 (4) Diferencia por el cobro entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que están en recuperación.



145-188



CLASE 8.^a



OK6342167

5.06.7

Administración Fondos
 TOA CAM 3, FPA
 O
 Trayectoria de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Situación al 31/12/2011

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2011		31/12/2010		12/01/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
inferior a 1 año	1.000	1.193.000	1.134	1.134.000	1.134	8.000
Entre 1 y 2 años	452	4.193.000	494	7.270.000	36	675.000
Entre 2 y 3 años	81	18.408.000	1.527	24.941.000	366	6.848.000
Entre 3 y 5 años	1.012	102.138.000	3.524	103.198.000	1.044	131.488.000
Entre 5 y 10 años	3.489	197.292.000	4.492	234.472.000	18.041	1.037.892.000
Sin especificar	3.728	356.878.000	11.151	376.277.000	27.239	1.700.339.000
Total	10.272	506.878.000	31.138	506.277.000	37.604	2.564.597.000

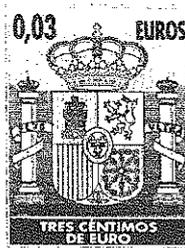
Vida residual media ponderada (alceas)
 14,01 años

(1) Los billetes se entienden excluidos al efecto del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Activos	Activos	Años	Años	Años	Años
10,73	9,79	7,0034	3,11		



147-188



OK6342168

CLASE 8.^a

Denominación del fondo: **TDX CAM 3 FTA**

Denominación del contratante: **Fundación de Altiva, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Denominación de la plaza: **31/12/2011**

Fecha de la declaración: **TDX CAM 3 FTA**

Marcar si se declara en las columnas adjuntas:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS ENTREGADOS POR EL FONDO

CÓDIGO	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Ejecución liquid					
	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Vista Media	Importe	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Vista Media	Importe	Nº de pasivos emitidos	Vista Media	Importe	Nº de pasivos emitidos	Vista Media	Importe
ES02796009	ES02796009	11.712	4,35	28.890.000	31.200	11.712	2,48	361.323.000	11.712	150.000	1.171.300.000	11.712	150.000	1.171.300.000
ES02796011	ES02796011	248	5,71	28.890.000	100.000	288	5,71	28.890.000	288	100.000	28.890.000	288	100.000	28.890.000
													12.000	1.200.000.000

(1) Importes en años. En caso de ser aplicable se indicará en las columnas de la izquierda de la estimación.

(2) La plaza deberá completarse la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las filiales emisoras no tengan ISIN se deberá acompañar en la columna de denominación.



149-188

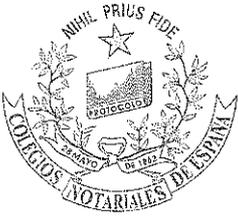


CLASE 8.ª



OK6342169

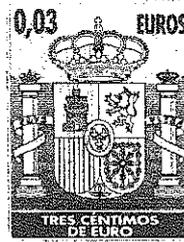
CÓDIGO 9		INTERES		Principal Pendiente		Corrección de pagadas por	
Operación	Fecha de	Importe	Intereses	Principal	Principal	Intereses	Total
0	1974	1.077.000	0	0	0	0	0
1	1975	1.077.000	0	0	0	0	0
2	1976	1.077.000	0	0	0	0	0
3	1977	1.077.000	0	0	0	0	0
4	1978	1.077.000	0	0	0	0	0
5	1979	1.077.000	0	0	0	0	0
6	1980	1.077.000	0	0	0	0	0
7	1981	1.077.000	0	0	0	0	0
8	1982	1.077.000	0	0	0	0	0
9	1983	1.077.000	0	0	0	0	0
10	1984	1.077.000	0	0	0	0	0
11	1985	1.077.000	0	0	0	0	0
12	1986	1.077.000	0	0	0	0	0
13	1987	1.077.000	0	0	0	0	0
14	1988	1.077.000	0	0	0	0	0
15	1989	1.077.000	0	0	0	0	0
16	1990	1.077.000	0	0	0	0	0
17	1991	1.077.000	0	0	0	0	0
18	1992	1.077.000	0	0	0	0	0
19	1993	1.077.000	0	0	0	0	0
20	1994	1.077.000	0	0	0	0	0
21	1995	1.077.000	0	0	0	0	0
22	1996	1.077.000	0	0	0	0	0
23	1997	1.077.000	0	0	0	0	0
24	1998	1.077.000	0	0	0	0	0
25	1999	1.077.000	0	0	0	0	0
26	2000	1.077.000	0	0	0	0	0
27	2001	1.077.000	0	0	0	0	0
28	2002	1.077.000	0	0	0	0	0
29	2003	1.077.000	0	0	0	0	0
30	2004	1.077.000	0	0	0	0	0
31	2005	1.077.000	0	0	0	0	0
32	2006	1.077.000	0	0	0	0	0
33	2007	1.077.000	0	0	0	0	0
34	2008	1.077.000	0	0	0	0	0
35	2009	1.077.000	0	0	0	0	0
36	2010	1.077.000	0	0	0	0	0
37	2011	1.077.000	0	0	0	0	0
38	2012	1.077.000	0	0	0	0	0
39	2013	1.077.000	0	0	0	0	0
40	2014	1.077.000	0	0	0	0	0
41	2015	1.077.000	0	0	0	0	0
42	2016	1.077.000	0	0	0	0	0
43	2017	1.077.000	0	0	0	0	0
44	2018	1.077.000	0	0	0	0	0
45	2019	1.077.000	0	0	0	0	0
46	2020	1.077.000	0	0	0	0	0
47	2021	1.077.000	0	0	0	0	0
48	2022	1.077.000	0	0	0	0	0
49	2023	1.077.000	0	0	0	0	0
50	2024	1.077.000	0	0	0	0	0
51	2025	1.077.000	0	0	0	0	0
52	2026	1.077.000	0	0	0	0	0
53	2027	1.077.000	0	0	0	0	0
54	2028	1.077.000	0	0	0	0	0
55	2029	1.077.000	0	0	0	0	0
56	2030	1.077.000	0	0	0	0	0
57	2031	1.077.000	0	0	0	0	0
58	2032	1.077.000	0	0	0	0	0
59	2033	1.077.000	0	0	0	0	0
60	2034	1.077.000	0	0	0	0	0
61	2035	1.077.000	0	0	0	0	0
62	2036	1.077.000	0	0	0	0	0
63	2037	1.077.000	0	0	0	0	0
64	2038	1.077.000	0	0	0	0	0
65	2039	1.077.000	0	0	0	0	0
66	2040	1.077.000	0	0	0	0	0
67	2041	1.077.000	0	0	0	0	0
68	2042	1.077.000	0	0	0	0	0
69	2043	1.077.000	0	0	0	0	0
70	2044	1.077.000	0	0	0	0	0
71	2045	1.077.000	0	0	0	0	0
72	2046	1.077.000	0	0	0	0	0
73	2047	1.077.000	0	0	0	0	0
74	2048	1.077.000	0	0	0	0	0
75	2049	1.077.000	0	0	0	0	0
76	2050	1.077.000	0	0	0	0	0
77	2051	1.077.000	0	0	0	0	0
78	2052	1.077.000	0	0	0	0	0
79	2053	1.077.000	0	0	0	0	0
80	2054	1.077.000	0	0	0	0	0
81	2055	1.077.000	0	0	0	0	0
82	2056	1.077.000	0	0	0	0	0
83	2057	1.077.000	0	0	0	0	0
84	2058	1.077.000	0	0	0	0	0
85	2059	1.077.000	0	0	0	0	0
86	2060	1.077.000	0	0	0	0	0
87	2061	1.077.000	0	0	0	0	0
88	2062	1.077.000	0	0	0	0	0
89	2063	1.077.000	0	0	0	0	0
90	2064	1.077.000	0	0	0	0	0
91	2065	1.077.000	0	0	0	0	0
92	2066	1.077.000	0	0	0	0	0
93	2067	1.077.000	0	0	0	0	0
94	2068	1.077.000	0	0	0	0	0
95	2069	1.077.000	0	0	0	0	0
96	2070	1.077.000	0	0	0	0	0
97	2071	1.077.000	0	0	0	0	0
98	2072	1.077.000	0	0	0	0	0
99	2073	1.077.000	0	0	0	0	0
100	2074	1.077.000	0	0	0	0	0
101	2075	1.077.000	0	0	0	0	0
102	2076	1.077.000	0	0	0	0	0
103	2077	1.077.000	0	0	0	0	0
104	2078	1.077.000	0	0	0	0	0
105	2079	1.077.000	0	0	0	0	0
106	2080	1.077.000	0	0	0	0	0
107	2081	1.077.000	0	0	0	0	0
108	2082	1.077.000	0	0	0	0	0
109	2083	1.077.000	0	0	0	0	0
110	2084	1.077.000	0	0	0	0	0
111	2085	1.077.000	0	0	0	0	0
112	2086	1.077.000	0	0	0	0	0
113	2087	1.077.000	0	0	0	0	0
114	2088	1.077.000	0	0	0	0	0
115	2089	1.077.000	0	0	0	0	0
116	2090	1.077.000	0	0	0	0	0
117	2091	1.077.000	0	0	0	0	0
118	2092	1.077.000	0	0	0	0	0
119	2093	1.077.000	0	0	0	0	0
120	2094	1.077.000	0	0	0	0	0
121	2095	1.077.000	0	0	0	0	0
122	2096	1.077.000	0	0	0	0	0
123	2097	1.077.000	0	0	0	0	0
124	2098	1.077.000	0	0	0	0	0
125	2099	1.077.000	0	0	0	0	0
126	2100	1.077.000	0	0	0	0	0
127	2101	1.077.000	0	0	0	0	0
128	2102	1.077.000	0	0	0	0	0
129	2103	1.077.000	0	0	0	0	0
130	2104	1.077.000	0	0	0	0	0
131	2105	1.077.000	0	0	0	0	0
132	2106	1.077.000	0	0	0	0	0
133	2107	1.077.000	0	0	0	0	0
134	2108	1.077.000	0	0	0	0	0
135	2109	1.077.000	0	0	0	0	0
136	2110	1.077.000	0	0	0	0	0
137	2111	1.077.000	0	0	0	0	0
138	2112	1.077.000	0	0	0	0	0
139	2113	1.077.000	0	0	0	0	0
140	2114	1.077.000	0	0	0	0	0
141	2115	1.077.000	0	0	0	0	0
142	2116	1.077.000	0	0	0	0	0
143	2117	1.077.000	0	0	0	0	0
144	2118	1.077.000	0	0	0	0	0
145	2119	1.077.000	0	0	0	0	0
146	2120	1.077.000	0	0	0	0	0
147	2121	1.077.000	0	0	0	0	0
148	2122	1.077.000	0	0	0	0	0
149	2123	1.077.000	0	0	0	0	0
150	2124	1.077.000	0	0	0	0	0
151	2125	1.077.000	0	0	0	0	0
152	2126	1.077.000	0	0	0	0	0
153	2127	1.077.000	0	0	0	0	0
154	2128	1.077.000	0	0	0	0	0
155	2129	1.077.000	0	0	0	0	0
156	2130	1.077.000	0	0	0	0	0
157	2131	1.077.000	0	0			



153-188



CLASE 8.ª



OK6342171

302

Denominación del título: TDA CANAL 1, S.A.

Denominación del concipiente: 0

Denominación de la parte: Titulación de acciones, acciones de Reserva de Indiferencia, S.A.

Estado legal: 31/03/2014

Fecha de la declaración: TDA CANAL 1, S.A.

Denominación de la oficina: TDA CANAL 1, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PARTES PARTICIPES POR EL FONDO

Denominación	Fecha último registro	Agencia de calificación	Situación actual	Situación sobre anual	Situación actual
Serie A	15/03/2014	IC3	AAA	AAA	AAA
Serie B	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie C	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie D	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie E	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie F	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie G	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie H	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie I	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie J	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie K	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie L	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie M	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie N	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie O	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie P	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie Q	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie R	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie S	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie T	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie U	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie V	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie W	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie X	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie Y	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ
Serie Z	15/03/2014	IC3	AAZ	AAZ	AAZ

(1) La parte sobre concipiente se denominará de la serie (A-Z) y su denominación. Cuando las hojas emitidas no tengan IIR se retirará automáticamente la columna de denominación.
 (2) La parte sobre concipiente se denominará por cada especie de parte, cuya denominación también deberá ser complementada, para cada serie (A-Z), para Moody's, S.P., para Standard & Poor's, FOF para Fitch.
 En el supuesto en que existiera una o más ignoradas, calificación de la emisión se repetirá el IIR de la serie antes veras como calificaciónes omitidas.



OK6342172

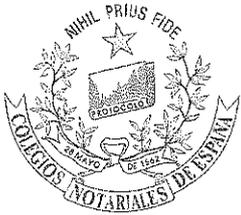
CLASE 8.^a

S.05.33	
Denominación del fondo: TDA CAM 3, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	
Período de la declaración: TDA CAM 3, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	9.000,000	9.000,000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	2,75	2,39
3. Exceso de spread (%) (1)	1,17	1,29
4. Permuta financiera de intereses (SIN)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (SIN)	false	false
6. Otras permutas financieras (SIN)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (SIN)	0	0
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	91,45	92,62
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,150	0,150
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,170	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias:		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206936	CECA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de las líneas de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prestación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de flujos emitidos y se desconoce el titular de esos flujos no se cumplimentará.



159-188



OK6342174

CLASE 8.ª

0,03	<p>Denominación: TDA CAM 3, FTA Denominación p: Denominación: Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estado: España Período: 31/12/2011</p> <p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>INFORME AUDITOR</p> <p style="text-align: right;">Campo de Texto:</p>
------	---



161-188



OK6342175

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: TDA CAH 3, FTA
 Denominación del Compartimento: O
 Denominación de la Casaca: Titularidad de Adhera, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estado(s) asegurada(s):
 Periodo: 31/12/2010

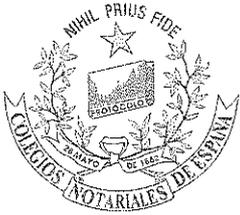
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a hipotecas se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual 31/12/2010		Situación clara anual anterior 31/12/2009		Situación Inicial 15/01/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	10.388	340.669.000	11.300	348.751.000	0120	21.030
Participaciones de Transmisión de Hipotecas	753	36.289.000	785	41.289.000	0121	1.495
Préstamos Hipotecarios	0002	0001	0001	0002	0122	0151
Préstamos a Promesas	0003	0001	0002	0003	0123	0152
Préstamos a Títulos	0004	0001	0003	0004	0124	0153
Préstamos a Empresas	0005	0001	0004	0005	0125	0154
Préstamos Corporativos	0007	0001	0006	0007	0126	0155
Cédulas Territoriales	0008	0001	0007	0008	0127	0156
Bonos de Tesorería	0009	0001	0008	0009	0128	0157
Deuda Subordinada	0010	0001	0009	0010	0129	0158
Cédulas AAAPP	0011	0001	0010	0011	0130	0159
Préstamos al Consumo	0012	0001	0011	0012	0131	0160
Préstamos Autoliquidados	0013	0001	0012	0013	0132	0161
Arrendamiento Financiero	0014	0001	0013	0014	0133	0162
Cuentas y Cuentas de Crédito Futuros	0015	0001	0014	0015	0134	0163
Bonos de Titulización	0016	0001	0015	0016	0135	0164
Otros	0017	0001	0016	0017	0136	0165
TOTAL	11.121	376.474.000	12.085	440.040.000	0140	22.525

(1) Entendido como importe pendiente si hipoteca pendiente matriculada

Cuadro de texto libre



163-188



OK6342176

CLASE 8.ª

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

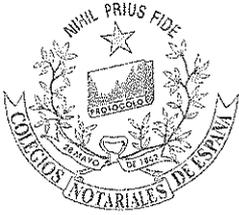
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/07/2009 - 31/12/2009	01/07/2009 - 31/12/2009	01/07/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -41.338.000	0210 -39.666.000	0210 -39.666.000	0210 -39.666.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -22.227.000	0211 -32.734.000	0211 -32.734.000	0211 -32.734.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -823.526.000	0212 -759.960.000	0212 -759.960.000	0212 -759.960.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0	0213 0	0213 0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 376.474.000	0214 440.040.000	0214 440.040.000	0214 440.040.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 5,05	0215 6,56	0215 6,56	0215 6,56

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



OK6342179

SUS-1

TDA CAM 3, PTA
 D
 Inversión de Activos, Societats Gestores de Fons de Titularitat, S.A.
 31/12/2010

Denominación del Fondo:
 Denominación del Compartimiento:
 Denominación de la Casilla:
 Fíndex Agrupados:

CUADRO E

Vida Residual de los activos creditos al Fondo (1)

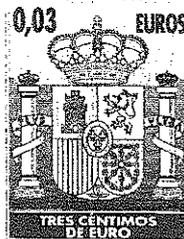
	31/12/2009		31/12/2009		16/12/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inicial a 1 año	1300	1.134.000	1330	1.221.000	1350	1.350.000
Entre 1 y 2 años	1301	3.481.000	1331	3.624.000	1361	3.624.000
Entre 2 y 3 años	1302	2.270.000	1332	2.270.000	1362	2.270.000
Entre 3 y 5 años	1303	24.176.000	1333	28.444.000	1363	28.444.000
Entre 5 y 10 años	1304	105.196.000	1334	109.987.000	1364	111.468.000
Superior a 10 años	1305	234.472.000	1335	293.793.000	1365	311.057.000
Total	1306	376.474.000	1336	440.840.000	1366	470.000.000
Vida residual media ponderada (años)	11,121	11,121	12,29	12,29	12,85	12,85

(1) Los intervalos se antencionan excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	31/12/2009		31/12/2009		16/12/2004	
	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación actual	Situación cierre anual anterior
Antigüedad	9,79	8,89	9,84	8,89	9,84	9,84
Antigüedad media ponderada	9,79	8,89	9,84	8,89	9,84	9,84



171-188



OK6342180

CLASE 8.ª

Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Ejercicio Judicial		16/01/2004	
Denominación	Nº de pasivos	Ingresos	Vida Media	Nº de pasivos	Reserva	Nº de pasivos	Vida Media	Nº de pasivos	Nominal	Ingresos	Vida Media
serie		Presupuesto	Financiera (1)	emitidos	Utilitario	emitidos	Financiera	emitidos	Utilitario	Presupuesto	Financiera
ES037590008	31.000	311.000.000	2,86	11.712	32.000	428.845.000	3,3	11.712	100.000	100.000	11,26
ES037590017	298	100.000	5,1	298	190.000	26.000.000	6,11	298	100.000	26.000.000	11,26
Total	329	411.000.000	3,02	12.010	490.000	454.845.000	4,71	12.010	200.000	260.000.000	12,52

(1) Ingresos en años. En caso de ser estimado se indicará en los datos explicativos los hechos (1) o (2).
 (2) La gestión sobre el cumplimiento de obligaciones de la serie (ES03) y su serie (ES04) y su serie (ES05) no se reflejan respectivamente en el estado de financiación.



CLASE 8ª



OK6342183

S.052

TDA CAM 3, FTA

Denominación del fondo: 0

Denominación del compartimento: Tualización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tualización, S.A.

Denominación de la gestora:

Estados agregados: 31/03/2010

Periodo de la declaración: FTA CAM 3, FTA

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha última cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación ante anterior	Situación
ES037795009	SERIE A	16/01/2004	FOR	AAA	AAA	AAA
ES037795009	SERIE A	16/01/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES037795017	SERIE B	04/09/2005	FCH	A+	A+	A
ES037795017	SERIE B	16/01/2004	MDY	A2	A2	A2

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos se tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch.

En el supuesto en que existiere dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendidas



OK6342184

CLASE 8.ª

Denominación del fondo: TDA CAM 3, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estatos agregados: 31/12/2010	
Período de la declaración: TDA CAM 3, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

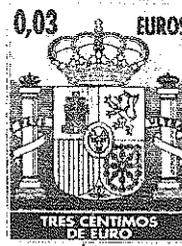
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	9.000,000	10.645.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	2,39	2,42
3. Exceso de spread (%) (1)	1,29	2,56
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1070	1080
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	92,62	11,90
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1160	1160
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	1170	1170
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-0006852	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206936	CECA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiéndose como no subordinadas a aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva ha sido constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.º



OK6342185

9.054

Denominación del Fondo: **ICA OAKS I, S.A.**
 Número de Registro del Fondo:
 Denominación del Compañero: **Fundación de Ahorro y Ahorro Gestión de Fondos de Inversión, S.A.**
 Estado del Impago:
 Fecha del Impago: **21/12/2019**

RECONVENCIONES DE PAGOS DE INTERÉS Y DIVIDENDOS CONTRAVALIADOS EN EL FONDO
 (Los datos relativos a intereses e impuestos se detallan en el Anexo)

Importe Impagado actualizado

Concepto (1)		Mesa Impago		Días Impago		Situación actual		Situación anterior		Período anterior (diferencia)		Fecha de Pago	
		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
1. Activos Netos por Impagos con Anticipo de Suma		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
2. Activos Netos por otros Pagos		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
TOTAL IMPAGOS		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
3. Activos Pasivos por Impagos con Anticipo de Suma o Supuesto		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
4. Activos Pasivos por otros Pagos con Anticipo de Suma o Supuesto		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
TOTAL VALORES		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00

(1) En caso de existir distribuciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (dividendos, intereses, etc.), se indicará en la columna del Fondo de Inversión de la que se derivan los datos, indicando el número de rifa en la documentación contratada. En la columna del Fondo de Inversión de la que se derivan los datos, se indicará el número de rifa.

Referencia Folio

Concepto (1)		Mesa Impago		Días Impago		Situación actual		Situación anterior		Período anterior (diferencia)		Fecha de Pago	
		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
1. Activos Netos por Impagos con Anticipo de Suma		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
2. Activos Netos por otros Pagos		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
TOTAL IMPAGOS		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
3. Activos Pasivos por Impagos con Anticipo de Suma o Supuesto		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
4. Activos Pasivos por otros Pagos con Anticipo de Suma o Supuesto		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
TOTAL VALORES		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00

(1) En caso de existir distribuciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (dividendos, intereses, etc.), se indicará en la columna del Fondo de Inversión de la que se derivan los datos, indicando el número de rifa en la documentación contratada. En la columna del Fondo de Inversión de la que se derivan los datos, se indicará el número de rifa.

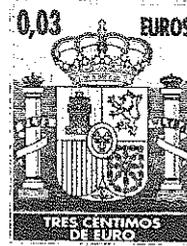
Referencia Folio

Concepto (1)		Mesa Impago		Días Impago		Situación actual		Situación anterior		Período anterior (diferencia)		Fecha de Pago	
		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
1. Activos Netos por Impagos con Anticipo de Suma		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
2. Activos Netos por otros Pagos		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
TOTAL IMPAGOS		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
3. Activos Pasivos por Impagos con Anticipo de Suma o Supuesto		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
4. Activos Pasivos por otros Pagos con Anticipo de Suma o Supuesto		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00
TOTAL VALORES		00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00	00/00

(1) En caso de existir distribuciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (dividendos, intereses, etc.), se indicará en la columna del Fondo de Inversión de la que se derivan los datos, indicando el número de rifa en la documentación contratada. En la columna del Fondo de Inversión de la que se derivan los datos, se indicará el número de rifa.



183-188



OK6342186

CLASE 8.ª

S. 06		
<p>Denominación del Fondo: ETA CAM 3, FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Fidelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</p> <p>Estado agregado: 31/12/2010</p>		
<p>NOTAS EXPLICATIVAS</p>		
<p>INFORME AUDITOR</p>		
<p>Campo de Texto:</p>		



185-188



CLASE 8.ª



OK6342187

FORMULACIÓN

R03270171

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 94 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6342095 al OK6342188, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo